



Municipio de Salinas

Resolución
No. 150/2026

Acta No.
16/2026

Salinas, 16 de julio de 2026.

VISTO: La Resolución N.º 97/2026, dictada por este Concejo Municipal.

RESULTANDO: Que se ha constatado un error en su redacción, al consignarse "Aprobar el pago" en lugar de "Autorizar el gasto".

CONSIDERANDO: Que corresponde rectificar dicho error, manteniéndose incambiados todos los demás términos de la resolución.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) Rectificar y ratificar la Resolución N.º 97/2026, estableciendo que donde dice "Aprobar el pago" debe decir "Autorizar el gasto".
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Dirección General de Descentralización
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Santiago Martínez
Concejal


RUBÉN POOZO


Lilliana González
Concejala


Graciela Correa
Concejala


Julio Aquino
Alcalde